



Nueva Braunau, 16 Marzo 2020

 CIRCULAR N° 1 

Señor(a) apoderado(a):

Le damos la más cordial bienvenida a este año académico 2020 y por este medio le informamos de los hitos más relevantes sobre procesos y funcionamiento del Colegio Nueva Braunau. A saber:

Usted podrá conocer el modelo de gestión; con sello en la participación democrática de la comunidad educativa, junto a las directrices y los objetivos estratégicos en nuestro sitio Web institucional: <http://www.nuevabraunau.cl>

En este espacio tecnológico, está toda la información de funcionamiento, es decir: horarios, encargados de Admisión, JUNAEB, PIE, Jefaturas, conductos regulares, protocolos, etcétera. Así mismo, cada estamento cuenta con un lugar para difundir y comunicar sus iniciativas y cada funcionario(a); directivo, docente y asistente de la educación, con un correo institucional con el dominio @nuevabraunau.cl, para efectos de comunicación oficial y en la misma impronta, también lo tienen el Centro de Padres, el Centro de Estudiantes y cada subcentro (directiva de apoderad@s de cada curso).

El Colegio cuenta con un Campus Digital; aulas virtuales que harán las veces de una red social educativa donde toda nuestra comunidad tiene ya acceso a recursos educativos, vídeos, presentaciones, tutoriales, descarga de guías y tareas para todos los niveles de enseñanza, talleres y cualquier actividad académica que requiera un soporte E- Learning, esto se complementa con las "carpetas compartidas", públicas que existen en el Sitio Web, para cada curso, con sus respectivos calendarios de actividades y evaluaciones.

El año 2019, con la asunción de mi cargo como director, por Alta Dirección Pública, nos focalizamos a realizar un amplio diagnóstico y posteriormente, un proceso de instalación de un nuevo PEI, con sellos en las artes, la innovación y la sustentabilidad, para así transformarnos al corto plazo, en un Colegio Artístico. Por consiguiente, nos avocamos a la actualización y sistematización de los marcos de funcionamiento, es decir, manual de convivencia, reglamento de evaluación y el propio PEI (Proyecto Educativo Institucional), los que ya están culminados y a disposición de toda la comunidad en nuestro Sitio Web. También existe hoy un organigrama institucional, con la jerarquización, roles y funciones de cada miembro, que es preciso y de suma relevancia que usted conozca y respete, como asimismo los protocolos inherentes.

El colegio abre y resignifica sus espacios educativos como el CRA y el Laboratorio de Informática y las recientemente habilitadas salas de Artes, Laboratorio de Ciencias y la renovada sala de Música, que también existen para permitir la recreación de nuestro@s estudiantes. Junto con lo anterior, hemos avanzado en modernización instalando pantallas digitales en salas de clases y dotado de diversos recursos educativos a todos los cursos, para la mejora continua de los aprendizajes y la sana convivencia escolar.

Nuestro nuevo proyecto contempla avanzar en una metodología de trabajo colaborativo a través de proyectos (ABP), lo cual constituye un gran avance formativo para nuestro@s estudiantes en cuanto a habilidades, aptitudes y herramientas que les permitirán enfrentar con mayor éxito los desafíos del siglo XXI, como ciudadan@s de un mundo tecnologizado, global y con nuevos campos y demandas laborales.

Las audiencias con el Director deben ser pedidas en la secretaría de dirección al correo contacto@nuevabraunau.cl, o al teléfono 65 2202964, según disponibilidad de agenda. Ésta, usted puede consultarla en la página pública del director, en el Sitio Web. Igualmente, puede plantear sus inquietudes al correo: director@nuevabraunau.cl o bien, utilizar los formularios de contacto disponibles también en la Web, compatibles con cualquier dispositivo móvil.

Me acompañarán este año como parte del Equipo Directivo: **Nadia Garcés**, Inspectora General; inspectora@nuevabraunau.cl, **Reinaldo Zenteno**, Jefe de UTP; utp@nuevabraunau.cl, y **Germán Cortés** en Convivencia Escolar; convivencia@nuevabraunau.cl.

Finalmente le recuerdo que todas las disposiciones que el colegio adopta están orientadas a la formación académica de su pupil@ y no será posible aplicarlas si no contamos con su respaldo y compromiso. Cabe señalar, además, que la educación es una tarea compartida entre la familia y el establecimiento educativo.

Quedando a su disposición, le saluda atentamente,



Juan Bautista Rodríguez
Director_CNB